



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA ACTIVIDAD  
JOVENES DE VALLENAR... PROMOTORES DE LA  
CULTURA LOCAL.

Vallenar, 13 SEP 2012

DECRETO EXENTO N°

5555

VISTOS :

- Decreto Exento N° 5480 de fecha 11 de Septiembre de 2012 que aprueba Programación Específica Actividad Jóvenes de Vallenar... Promotores de la Cultura Local.
- Orden de Pedido N° 435 de fecha 11 de Septiembre de 2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.


DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$100.000.- a nombre del Director de Desarrollo Comunitario, para compra de pasajes de artistas que participarán en . Actividad Jóvenes de Vallenar... Promotores de la Cultura Local, aprobada mediante Decreto Exento N° 5480 de fecha 11 de Septiembre de 2012.
- 2.- Dicho valor será imputado al ítem 215-24-01-999-000-000 Otras transferencias al sector privado área de gestión 6.1.1 del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HHP/NFR/PPH/pph.-